PEROIDICO DE INTERESES MORALES Y NATERIALES DE LITETRAURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal; 19 rs. trimestre: Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho à que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de esceso.-Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periédico, calle de la Magdalena, núm. 4: Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirig rán al administrador de la Cronica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

Suplicamos à los Sres. suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitir à la administracion de la Cnónica el importe del trimestre que vá corriendo.

Crónica de Badajoz.

Estamos à 18 de Marzo.

U lo que es igual, hoy es vispera del dia de San José.

De un dia que para nosotros no solo es de gran importancia, porque en el se celebra la fiesta de a quel santo, uno de los mas venerados en las haciones católicas, sino porque trae à nuestra memoria el recuerdo de cierto acontecimiento.

Veamos cual es este.

El dia 19 de Marzo de 1860 los habitantes de esta capital madrugaron tanto como los pájaros.

¿Qué causa tan poderosa les impul-

saba à obrar de este modo? El deseo de presenciar un acto so=

lemne que debia tener lugar en aquella mañaña. Ese acto era la inauguración de los

trabajos de la línea ferrea de Ciudad-Real à Badajoz

Y como quiera que esta protincia habia sido de las últimas á que se otorgara la concesion de un ferro-carril; como por este molivo habia ansiado mas tiempo tal concesion; y en fin, como se creia que merced à aquel, habia de acrecentarse nuestra riqueza en época no lejana, no era de estranar que el júbilo, el entusiasmo mas ardiente, inundaran los pechos de los vecinos de la capital.

Ni podia estrañarse tampoco que desde muy temprano se dirigieran estos al sitio en que hoy se está cons-

truvendo la estacion. Alli, sufriendo los calorosos ravos de un sol que se mostraba demasiado carinoso, overon los discursos pronunciados por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis v el Sr. Gobernador de la provincia y vieron à esta última autoridad herir la tierra con el lujoso pico preparado al efecto; cuvo acto bizo prorrumpir en voces de alegria à todos los concurrentes.

Desi ues la municipalidad dió un banque le á la empresa de la linea férrea, en el que echó, como suele decirse, la casa por la ventana.

Y à proposito, quizà habria sido mejor que el Ayuntamiento no se hubiera mostrado entonces tan espléndido, reservando algunos cuartos para cualquiera de las mejoras que tanta falta hacen.

Mas como ya es inútil hablar de esto, porque el mal si lo hubo, no tiene remedio: volvamos à ocuparnos del banquete.

En él, como era natural, atendido el fausto acontecimiento que se celebraba, se pronunciaron varios brindis. Uno por el concesionario de la línea

Sr. Forns. Y si mal no recordamos, este señor,

brindó porque en 1862 una locomotora con el nombre de Badajoz recorriera la distancia que hay entre esta Ciudad v Meridazi intana 19 z Mario lat 194 03 00

Este bringis; es inútil decir que fué aplaudido sinceramente.

Este brindis no somos capaces de suponer que se dijera unicamente por efecto de la situación.

Ni que el concesionario tratase con el de ilusionar à los concurrentes.

Lejos de elio, creemos que se pronunció de todo corazón

Que se pronunció con ánimo, con firme proposito de cump'ir la promesa que venía á hacerse a las personas alli reunidas, o mejor dicho a la poblacien entera, toda vez que esta tenía en el festin sus representantes.

Y sin embargo llegó San José de 1862 y la locomotora no recordió el trayecto indicado; pero bah! se dijo, el año proximo sucederá (La esperanza es lo último que se pierde)

Vino San José de 1863 y; cosa estraña! sucedió lo mismo que en el de 62. (Esto ya iha picando en historia)

Tenemos à las puertas el San José de 1864, y aunque sea triste decirlo, pasara lo que en los años anteriores (Escusamus comentarios.)

Grandes y poderosisimas causas habran mediado indudablemente para que la gran compañía de Ciudad-Real á Badajoz, como la califican sus constantes, ardientes, acérrimos y obligados defensores, calificación que no diremos nosotros no esté en su lugar, haya dejado de salisfacer el compromiso contraido en el banquete celebrado el 19 de Marzo de 1860; pero aun asi y todo, nosotros habriamos visto con inmenso placer que la empresa resolviendo todas las cuestiones, venciendo todos los obstáculos, salvando todos los inconvenientes y quitando todas las trabas, hubiese realizado la apertura de el trayecto de Badajoz à Mérida.

Asi hubiera desaparecido tambien la desconfianza que tienen algunas personas de que llegue à verificarse dicha apertura; desconfianza tal vez injustificada, pero que se comprende y es disculpable atendido el anhelo con que aquella se aguarda.

¿Y habra ganado algo la empresa con semejante p oceder? Nuestra opinion es que no, y que con el quiza haya solo consegui lo entiviar las simpa-

tias que pudiera tener. l'igurarse otra cosa, es hacerse ilusiones: suponer que no realizandose, ò retardándose en demasía un acontecimiento tantas veces anunciado y cacareado por las personas à quienes se cree competentes, la opinion pública ha de mostrarse tan favorable à la empresa como fuera de desear, es un sueno; y por último, dar crédito únicamente acerca del estado de esa opinion à los que están siempre dispuestos à tocar el bombo, los platillos y demás instrumentos ruidosos y agradables, sin comprender que no hace gracia semejante música, tal vez por no saberse apreciar su mérito, es dar pruebas de can. didez.

¡Quiera el cielo que para San José de 1865, en cuyo dia terminan los cinco años que al hacerse la concesion, se señalaron para construirse toda la linea, los trenes de la compañía recorran la distancia que separa à esta ciudad de la de Mérida...!

con ese haston de antori dad sicultie en l

ing includios and thought of the ciames the state is a finish of the land of the solution of the solution for

Insertamos à continuacion un suelto ! y la carta que lo ha motivado, publicado en la Gaceta Medico-forense. Los hechos que se denuncian en dicha carta son muy graves como verán nuestros lectores, y es de esperar por lo tanto que las autoridades tomen en el asunto la parte activa que deben, para que se imponga el castigo que corresponda al charlatan que esplota, segun se refiere, la credulidad del vulgo, y que no solo puede dausar con sus actos males de transcedencia si que perju. dica á una clase respetable.

«Llamamos la atencion de las autoristades sobre la carta que nos dirigen de Extremadura, y que en su lugar insertamos; carta que, no por hallarse escrita en un estito festivo y ligero, deja de ser grave, pues envuelve la manifestacion de un hecho del que extrañamos no tengan ya conocimiento los tribunales: nos referimos á un charlatan que en uno de los pueblos del partido judicial de Almendralejo, provincia de Badajoz, explota la credulidad del vulgo, apoyado por personas que tienen más influencia que buen criterie. Su práctica extraña y ultra-empirica tiene lugar à ciencia y paciencia del Alcalde del pueblo donde reside, del Juez del partido y del Subdelegado de Medicina; en todo lo cual no sabemos qué admirar más, si la lenidad de los encargados, de hacer respetar las leyes, ò la impudencia inaudita de este francès intruso: nuestras leyes penales son en este caso, como en otros, letra muerta. Pobre humanidad!.....

Carta del licenciado parla-claro al Director de la GACETA MEDICO-FOREN-

Grave verro, si no atrevimiento, es en mf, señor y amigo, ponerme à escribir para un periódico, mayormente cuando ese periódico es tan formal (y sesudo como la Gaceta Médico-Forense, y mi carta tan falta de discrecion y estile; por estas razones, «muchas veces, cemo dice el inmortal autor del Quijote, tomé la pluma para escribilla y muchas las deje;» pero tales y tales cosas pasan por eslas tierras de barros, que de esta vez no me separo del hufete sin concluirla. y sin decir cuatro verdades de á fólio, pese á mí ó pese á quien pesare.

Es, pues, el caso, Sr. Director, que en este nuestro pueblo cuijo nombre no quiero decir, vive un cierto sujeto. que amen de ser brujo es saludador y adivinan, como que lloró estando en el vientre de su madre, segun juzga y asegura la gente; aunque tengo para su madre le parió allá en tierras de Francia; pero en fin, llorara ó no, que esto no hace al caso, es la verdad que aciertà cuanto se le pone en mientes. y que la fama de su mucha sabiduria se ha extendido de manera, que en veinte leguas à la redonda no hay quien la ponga en duda; desde el pobre pastor que guarda el hato de o- l dolo luego, luego, sano y mas que

vejas, hasta el rico labrador, más rico en bienes que en ingenio, hasta.... admirese vuestra merced, hasta los alcaldes y otros señores no menos principales, todos lo admiran y veneran, y eso que apenas entienden lo que dice, por que mas destroza el castellano, que lo habla; y á fé que se cuentan de él cosas que dejarian suspenso al mismo gigante Caraculiambro, si à oirlas acertara: si equiestuviésedes, señor y amigo, veriades cuán desenfadada y desvergonzadamente, el saludador de quien os hablo, face maravillas con su embaucamiento, de tal guisa, que más son para vistas que para oidas; vos. senor, contentaos con leellas, si es que acaso, esta mi relacion, os abrio el apetito de la curiosidad; si tal fuese y con buena voluntad quisiéredes escucharlas, prometo à fe de cèlega entretenelle nn rato, para lo cual relataré, como mejor pudiere, los hechos que me parecisren ser mas esenciales, dignos de eterno nombre y escritura, y del mesmo modo que acontecieron; porque es bien que lo sepais, y porque se me trasluce que esta mi carta habeis de darla por bien recebida, no echando su narración ensaco roto.

No creais, por lo que os llevo dicho, que se trata de algun sabio encantador que viniera á este pueblo. como el sábio Friton «sobre una nube, y que apeandose de una sierpe, en que venia caballero, tomase aquí carta de naturaleza; » nada de eso: el tal saludador, es de carne y hueso como vuestra merced y como yo, y en prueba de su humana procedencia, diré à V, que tiene una moza sobrina suya, asáz garrida, que le acompaña por todas partes, y que sus ratos de holganza suelen pasarlos en nua huerta proxima à la villa, donde mano á mano y sentados sobre la verde y menuda, yerba, suelen empinar el codo de lo lindo, y más de lo que convenir pudiera á un sábio y á una doncella recatada; pero ¡valgame Dios! y como me olvido de mi narración, que apenas la he comenzado! Vuestra merced ha de perdonar esta mi flaqueza, y con promesa que hago de enmienda, prosigo adelante, y digo, pues, señor mio de mi alma, que este sábio embancador sabe de astrología y de medicina, y posee secretos de mucha virtud para curar toda clase de males, y tiene unguenlos para sanar las llagas y heridas. y redomas de un bálsamo como el de Fierabras que en gastando de él se ahorra tiempo y medicinas; viérades como acuden de todas partes en su busca; su calle más parece féria que calle; recuas enteras la ocupan, llevando à lomo los enfermos desahuciados por médicos; los hay cegos de nacimiento, que vienen á ver y mi que nadie lo ha oido florar, pues se van sin ver; paraliticos y tullidos de todos los miembros, que esperan volver corriendo más que liebre por galgos perseguida; quienes con las entrañas podridas que vienen á echarse otras nuevas; porque..... pásmese vuestra merced; se cuenta que abrió de arriba á bajo à un cristiano y le compuso el bofe, cerransano: a uno tullido hacía veinte años de los cuatro remos, diz que con solo un baño y algunas gotas del bálsamo, à la voz de andar vusté, yo lo comando, vusté estar curado, daba mas | za de 4,500 reales. sallos que choto en mancha batida; zy que diré à V. del sayo de pellica de oveja recien muerta y aplicada en caliente sobre las carnes, y que del embadurnamiento con sangre de zorro y de las planchas de cobre sujelas al vientre, que sacan la enfermedad en forma de unas como pelotas? ¡Vamos! ¡si estas son las invenciones más peregrinas y pasmosas que imaginarse pueden! Demâs diré à vuestra smerced, pues quiérovos hacer sabedor de todas estas cosas, que á cada uno de los embabiados que vienen à consultarle, le adivina las dolencias que ha padecido, y las de sús abuelos, bisabuelos y tatarabuelos; de tal suerte, que hombre hubo que nada supiera de sus enfermedades pasadas, hasta que dellas oyó hablar; en esto estriba la mayor fama de sus fechos; «¡dignos de entallarse en bron-«ces, esculpirse en marmoles y pin-«tarse en tablas para memoria en lo futuro!» Diz tambien, v'esto no es burla, que à cierto cacique de esta villa le acertó que en su niñez hubo de padecer de retortijones de tripas, y tal fué su admiracion por el acertijo, que de entonces aca lo tomó bajo su protección y amparo, y nadie es osado á tocalle ni al pelo de la ropa; y à su sombra, aunque desnudo de aquel titulo que llevar deben las gentes de curar (y sin el cual la justicia debe ponerlos à buen recaudo,) embauca y embaula a más y mejor con lo cual sería fácil que, andando el tiempo, de buena ó mala guisa fuera à parar à galeras (que si por esto deben ir, dias há que pudiera estar bogando en ellas); pero que apostarse puede à que no sucedera, pues en estas tierras de Dios, lo mesmo es leer la ley que no leella. Muchas y grandes cosas demás des-

tas pudiera seguirles contando. Sr-Director; pero a fé que con lo dichobasta y sobra para que vuestra merced entienda lo que por aca pasa, y ha sobrado lugar, si esta mi carta es bien recibida, para continuar escribiendo; y sobra materia para hacello, con lo que puede ser que se destruyan estas malas artes, que es mi deseo, y sio que serà tambien el de la la educación moral é intelectual de vuestra merced.

«Y con esto, Dios os dé salud v á mi tambien. - Vale.»

LICENCIADO PARLACLARO.

Extremadura XV de Febrero del ao de gracia MDCCCLYXIV.

De la Correspondencia tomamos lo siguiente.

«En una noche de estos últimos dias se presentó al señor obispo electo de Badajoz, D. Joaquin Hernandez, un jóven decentemente vestido, con el encargo de depositar en sus manos una llave, y añadiendo que con ellas se abria un cofre que recibiria à su tiempo. El señor obispo se resistró; pero fueron tantas las instancias del jóven que hubo de aceptar el encargo. Al siguiente dia se presentó en casa del Sr. Hernandez un hombre desconocido con el misterioso cofre cerrado, manifestandole ser el mueble correspondiente à la llave que le habian entregado la noche anterior. Efectivamente, el señor obispo se decidió à abrir el cofre, y encontró dentro, no sin sorpresa, todo un pontincal de plala, sin poder saber de donde era ni de quien procedia.»

Se halla vacante el registro de la propiedad del partido de Puebla de Alcocer, de cuarta clase, con fian-

El 14 del actual llegò á la estacion de nuestra línea ferrea una nueva máquina con el numbre de Trajano.

Uno de nuestros ilustrados colaboradores ha traducido el poema «Parisina» las Me-Iodias hebraicas» y el gran poema «Macepa» originales del célebre Lord Beyron, que publicaremos en las columnas de nuestro periódico tan pronto como nos sea posible.

El Eco de Badajoz dice en su número del jueves que no serà posible se verifique la inauguracion del trayecto de esta ciudad á Mérida; para el dia que se deseaba ¿Con que nuestras sospechas no eran infundadas caro

Pero lo que mas gracia nos hace es que anade El Eco que la inauguracion no se realiza por el retraso sufrido en las obras á causa del pasado temporal. Decir esto cuando en el presente invierno no se ha dado el caso de estar lloviendo cuatro ó cinco dias seguidos, es suministrar una prueba de...... que se toca cierto instrumento.

Leemos en nuestro côlega La Razon Española.

Dice la Correspondencia. «Uua de las disposiciones del Sr. Moyano mientras ha desempeñado el ministerio de Fomento ha sido el señalar un aumento de

sueldo de 1,000, 2,000 y 3000 rs, segun sus servicios, à los maestros de primera enseñanza de Madr d que mas se dis ingan en el cumplimiento de su importante cometide;»

«Sentimos que el Sr. Moyano no se haya acordado de los profesores de instruccion primaria de provincias que se encuentran en las peores condiciones y que tienen igual derecho á ese aumento, recompensa siempre mezquina de los que consagran sus desvelos la niñez.

Grande es el mérito que contraen. y no pretendemos oscurecerlo, los profesores que se dedican á enseñanzas superiores; pero no es menor el de los que imprimen el sello primero à una inteligencia incipiente, porque la menor dificultad de los estudios està compensada con esceso por el menor desarrollo intelectual de los alumnos, y por la necesidad de llenar el espinoso cometido de iniciar convenientemente su educación moral.

Nosotros no dudamos de que el señor ministro de Fomento alendera como merece á esta henemérita clase.»

Creemos muy oportunas las reflexiones que hace nuestro ilustrado colega La Razon, por que en efecto los profesores de instruccion primaria de provincias, no por pertenecer à la clase mas modesta de la enseñanza, dejan de prestar importantísimos servicios.

REVISTA DE UN PUEBLO.

Para revistar es menester adular y ipobre del que no lo hace!

Javier del Palacio.

Las palabras que sirven de introduccion à estas lineas las decia ese castiza, elegante y poético escritor alla por el año de 1860 y en el periódico el Mundo Pintoresco, interesante publicacion literaria de la corte donde se veian los notables artículos y producciones de |

esas eminencias literarias en la república de las letras que se llaman Pidal, Laserna, Cánovas del Castillo. Valera. Pî y Margallt. ect. ect. y las de alguno otro aficionado à no dar un punto de reposo à su pluma como, por ejemplo, el que esto escribe que sin ser eminencia literaria, ni filosofica, ni artistica, ni de ninguna clase, ni pretensiones de ocupar alto ni bajo puesto en el templo de la fama colocaba tambien sus humildes escritos al lado de los de aquellos sapientisimos maestros, y los colocaba acogicadoles con grata benevolencia el director de aquella publicacion quizás para que en su periodico donde tanto bueno habia, hubiera tambien algo malo que sirviera como de contraste à lo bueno.

Pero aquellos tiempos pasaron: los mas de aquellos hombres abandonaron lo poetico para dedicarse á lo prosaico: los mas de aquellos hombres empezaron ó continuaron haciendo el amor á esa meretriz que se llama cosa pública ó politica y todos o casi todos han sielo tau dichosos que la meretriz les ha correspondido con una pasion tan grande que en prueba de cariño les ha regulado carteras ministeriales, senadurias, puestos diplomaticos y todo aquello que han deseado sus corazones de amanles ambicio-

Otro u otros en cambio, porque en este mundo rige una gran série de compensaciones, han sido acariciados por la fortana trasplamándoles cualsi fueran bruñeros ó albanicoqueros à agrestes sierras; à floridos campos y à pueblos que duermen eual amorosa sultana al pié de su larga cordillera de montes, rodeados de encinas, de olivos, de huerlas, de canaberales y de arroyue-

Y han sido trasplantados para que disfraten de todas las delicias de la vida campestre, de todas las dulzuras de la poesia bucolica y para que ya que no tienen la flauta y el caramillo como los pastores de la Arcadia tomen la pluma y recordan lo antiguas manas les de la mala tentacion de escribir la revista de un pueblo.

l'orque ano dudarlo es una tentacion funesta la de querer esciibir la revista de un pueblo donde co hay saraos, ni leatro, ni tertulias, ni bailes, ni nada en fin que merece contarse.

Y es ademas de tentacion fonesta, peligro inminente querer revistar sin adular, querer decir-tal ó cual cosa a tales ó cuales tiranuelos de lugar à tales o cuales caciques de campanario, átales ó cuales entes, personages ó animales raros porque todos se dan por aludidos y ofendidos por la menor palabra, alusion o reticencia y echando mano á nuestro código penal le imponen à uno, extrajudicialmente por supuesto, la pena capital en garrote vil sobre un tablado.

De esta suerte uno vive siempre como de milagro y huyendo de los terribles Herodes, de los feroces Caligulas y de tal ó cual segunda edicion de D. Pedro el Cruel à cuyo solo recuérdo tiemblan de miedo los hombres que han visto las páginas de su historia.

Algunas veces esa vida es necesario agradecerla à una especie de oráculo o sacerdole de Ravinos, à un gran peritus juris que consultado por algunos de ellos, consultado por el gran imperitus rerun omnia les contesta sesudamente que al hombre nada se le puede hacer porque el hombre siempre està encerrado en el circulo de una inespugnable legalidad.

El imperitus rerun omnia france entonces el entrecejo iracundo y despechado y exclama: ¡Y soy yo la autoridad!! Soy yo el que todo lo puedo! Este palo que tengo en las manos no es palo, ni garrole, ni cimitarra, ni espadon. Este baston es solo una caña hueca cuando no puede ahorcar á medio género humano y tener en capilla al otro medio.

Pues asi y todo contesta algun rebelde hacia el imperitus ¿que haces con esa cana de vanidad en las manos? Qué haces con ese baston de autoridad siempre en ristre y à guisa de tambor mayor? ¿Aca-

su director el señor Barrantes y las de | so ignoras que tienes á la opinion pública fuertemente revolucionada contra lu autoridad? ¿Acaso ignoras que te se ha hecho sufrir una derrota como no se ha visto otra en los fastos municipales? ¿Acaso ignoras que lus cortes, lu parlamento, te ha dado un terrible voto de censura? Pues si esto no ignoras tambien debes saber que los ministros dignos presentan sus respetuosas dimisiones à los pies del Trono al dia siguiente de perder una votacion en los cuerpos colegisladores.

Y si eso hacen personas de gran lalla, de gran valor, de gran significacion en el mundo, que han de hacer otros microscópicos pigmeos, que no tienen, ni pueden tener otra importancia y valer que las que desgraciadamente les presta su insensata vanidad?

Por esto si tú y tu exigua mesnada de familia quereis ser algo algun dia sed ante todo dignos, muy dignos. Si quereis captaros simpatias: si quereis ocupar un poder que solo ambicionais para cometer arbitrariedades. para satisfacer necios orgullos, para daros una importancia que no teneis, retiraos, retiraos de los altares gubernamentales muy pronto, porque la medida de la paciencia se va llenando y el colmo del sufrimiento llega à sus limites: retiraos à la vida privada que quizas en el gran Jordan del olvido se laven vuestras manchas, vuestros errores y vuestras tiranias.

De otra suerte vais à provocar una gran tempestad: de otra suerte vais à provocar una fevolucion en un pueblo de esclavos. En un pueblo donde hay muchas preocupaciones que desterrar, muchas vanidades que escupir, muchos absurdos que conjurar, muchos delitos que perseguir y muchas necedades que uespreciar. En un pueblo al cual no se le ha dicho fodaviar cumplase el libro santo: destruan et ædificabo.

Mas por todas estas cosas y por otras que no dire es por lo que es sensible tener que escribir la revista de un pueblo aunque no se diga cual es este; ni si esta colocado junto al cabo de Coromandel ó en las inmediaciones de la insigne Lusitania.

Y es sensible porque para revistar es menester adular como dice Javier del Palacio y de lo confrario pebre del que no adula.

Desgraciado: pues, de mi que quiero revistar y no puedo adular a los poderosos de la Lierra porque en mi alma vive y siempre vivirá el inestinguible fuego de la independencia, y la eterna llama de la-dignidad.

Triste, de mi que voy à decir cuatro palabras sobre un pueblo que ni es. corte, ni cortijo, ni ciudad, ni aldea, ni silabario ni caton.

El pueblo a que me refiero no es mas que una mezcla rara de elementos heterogéneos. Es un pueblo que si tuviera que fotografiarle le mandaria poner el siguiente trage para hacer su retrato: ponte le diria; sombrero calañé, ó chambergo, sin corbata, ni panuclo al cuello y sin chaleco; ponte un frac grande azul rurqui con-botones dorados, con escudo de armas; ponte calzon corto con zajones de cuero rechinante y zapatos de piel de vaca y por cima de estas-prendas una capa crececedera. Sobre este trage colocaria unos cuantos rosarios ó escapularios pendientes del cuelto y en las manos la vara de una cofradia o la manga de la parroquia.

Ya veis que el trage seria interesante: seria bonito, pero no os asuste porque este trage es la fiel representacion de lo que que es el pueblo, esto es, una mezcla multiforme de señor y de plebevo, de dandi y de palurdo, de lego y de sacristan.

Es un pueblo con su castillo antiquisimo dando el adios de la muerte à los campanarios de las iglesias, con sus calles estrechas y desproporcionadas; con sus casas raquiticas y miserables que parecen caer de hinojos al lado ó frente de otras mas elevadas y estas a su vez ante otras mas soberbias donde se ve tal ó cual refractario á la heráldica y medio borrado por la accion del tiempo.

- Y esas cosas raquíticas de que os hablo representan en el pueblo lo que los zajones y el zapato de vaca representan en el retralo: la clase pobre: las casas modestas y elevadas son en el pueblo lo que el chambergo y la capa crecedera son en el retrato: la clase media; y esas casas soberbias de raros blasones representan lo que significan el frac con el boton dorado con escudo de armas en el retrato: la clase nobiliaria. Y los rosarios, las varas de las cofradias, los escapularios, la manga de la parroquia son distintivos de todo, son armas que empuña un misticismo fámelico y un levitismo tragon que pide en dias determinados chorizos para los santos y toda clase de semillas para la virgen ..

Mas cada uno de aquellos trages, de aquellos vestidos tienen defectos grandes no imputables a los sastres que demasiado hacen vistiendo como se les dice que atavien, que frecuentemente es de payases: los zajones estan tan en bruto, que es imposible domarlos y pulimentarlos para que sean accesibles à un uso elevado y social: la capa crecedera está llena de agujeros y por estos se ven los defectos, las débites fuerzas, el espíritu esclavo de los que la llevan; y el boton dorado con un escudo de armas está sin lustre, sin brillo, porque en el siglo XiX nadie quiere eso porque todo eso es quincalla, mala quincalla, como la del cazo, el almirez y el peról de mi casa.

Hé aquí porque comprendo que cansados de estas mezclas de vestidos hayan dispuesto unas cuantas personas adoptar un traje igual y al efecto se están haciendo una porcion de b2tas de percalina con un rabo ó cola muy grande, un capirucho puntiagudo en cuyo remate habrá dos cascabeles, y los de los trajes llevarán la cara tapada por una careta, colocándose tambien unos grandes anteojos verdes para estar mas desfigurados.

Las colas de las batas las llevarán negritos ó los mozos de las casas disfrazados de tontos para distinguirse de sus amos, de los trompeteros, de los ecce-homos

Estos trajes parece que empezaran á usarse en la próxima semana santa.

La idea parece que es original de unas cuantas señoras casadas que no sabiendo como embellecer á sus maridos les han inducido à que se vistan de trompeteros.

Y esa idea ha sido fuertemente defendida por un sastre que viendo que no puede vestir à sus convecinos cen l

el traje de la benemérita les está vistiendo de sayones.

De todos modos vá á ser notable la semana santa en el pueblo á que me refiero.

No faltaran largas hileras de mugeres recorriendo las estaciones de noche y de dia y de iglesia en iglesia cuando cada una de ellas es una estacion llenas de pasos y de caidas; no faltarán rosarios que empezarán à las diez de la noche y concluiran à las ocho de la manana, metiendo un ruido capaz de despertar al mismo Jesus antes del tercero dia; no faltaran los curas párrocos llevande delante de si à todos los arrepentidos y arrepentidas de sus parroquias; no faltará el devoto Ayuntamiento á confesarse de tropel y en corporación como si los pecados de aquel fucrán asuntos municipales; no faltara una procesion de niñas bonitas que veu pasar todas las cuaresmas sin tropezar con un Nazareno a quien hacer cargar con la cruz del matrimonio; no faltaran, en fin, escenas rústicas representadas al aire libres como los amores de ve-

Y muchas personas verán y callaran porque las últimas fordenes son las

de ver, oir y callar. Por esto, pues, yo voy à callar desde este momento no obstante de que pudiera decir muchas, muchisimas cosas. Y enmudezco no por falta de lengua, ni de pluma, ni de corazon pues que algo y algos diria yo à cierta persona grave, formal y que parèceme que la estoy viendo con sus anteojos calados levendo estas mismas lineas. diria tambien á otras; mas principalmente à la que me refiero, con la cual tengo cuentas pendientes há un poco liempo y que tarde ó temprano las hemos de liquidar ó aqui ó en el otro barrio.

Mas, por lo pronto, voy á hacer lo que hacía el insigne poeta Jea, que para ahuyentar la tentacion de escribir cogia unos zorros ó un plumero en las manos y empezaba á ahuyentar las moscas.

Yo por lo tanto sigo su ejemplo y tiran lo la pluma lejos de mí, tomo un plemero y unos zorros y soy capaz de limpiar el polvo á la primera mosca burrera que me quiera zumbar en los oidos; v sino me zumba entonces veré, oicé y callaré, que es el mayor sacrificio que yo puedo hacer.

ARISTOCRACIA CASTELLANA. $L\Lambda$

Al señor D. Ramon Real de Mendoza Cuando la civilización se eclipsó por ese período birbaro que sellama leudalismo, la aristocracia castellana, cuyo origen arrancaba de los mismos tiempos de la dominación romana, se desarrollo de un modo tan admirable, que si el principio demócratico depositado en los municipios, que mas tarde llegaron á ser poderosos concejos, no se hubieran alzado en temible consorcio tambien con algunos reyes celosos de su autoridad y de sus prerogativas, esa aristócracia hubiera llegado à establecer por larguisimos siglos un gobierno oligárquico, un gobierno barbaro y militar, donde la suprema y única razon hubiera sido la fuerza simbolizada en la lanza y en la espada. Mas por el concurso de una porcion de causas à cual mas poderosas, la feudidad, menos desarrollada en Espana que en las demàs naciones por nuestra continua guerra con los árabes, por el levantamiento progresivo del nuestras cortes y hasta por nuestro como de origen romano.

barbarie y en la ignorancia y donde en número para hacerse obedecer. reinaba la mas completa anarquía. de Asturias empezaran los principales caudillos à adquirir prerogativas, privilegios, heredamientos y fueros, que à la vez que cercenaban considerablemente la autoridad real, aumentaban la suya de un modo ilimitado. Es verdad tambien que los reyes tu-

ritorio, de conservar y de defender lo reconquistado; y esto hace que los monarcas ratifiquen los privilegios que ya tenian los nobles en tiempo de los concilios de Toledo, y que aquellos en la reconquista elijan á los reyes, se hagan duchos de tierras y vasallos, gobiernen las provincias, confirmen las mercedes reales, formen el oficio palatino, pueblen y concedan fueros á los lugares y asistan à los concilios, donde el pueblo ninguna participacion debia tener, puesto que en los de Tole lo dice. Sampere, que el pueblo no asistia sino como mero espectador y pura decir amen cuando á los obispos parecia conveniente este requisito.

El periodo que empieza en el siglo IX y termina en el XV, en el reinado de los Reyes Católicos, nos da elocuentes ejemplos de lo que era la aristocracia castellana en aquellos revueltos tiempos, cuán ávida se mostró siempre de riquezas, honores, privilegios, jurisdiccion, y en fin. plena autoridad y soberanía, y cuan infructuosos fueron en lo general los inmensos esfuerzos que hicieron monarcas de elevado espiritu y corazon justiestado llano hasta tomar asiento en ciero para poner á raya los desmanes increibles de los nobles y para limitar mismo apartamiento de otras naciones, cuanto pudieran su extraliminado podon le el feudo reunió todos sus ca- der. Una lucha incesante, perenne, ractères, la feudalidad repetimos, tu- prodiga en escandalos y rebeliones, es vo necesidad de existir en nuestro la que existia siempre entre el noble suelo por exigirlo así el caracter ge- y el rey. Este, desprovisto de la fuerneral que en aquellos tiempos tenia za material para hacerse respetar y la civilizacion, si es que civilizacion temer, se veia en lo general humillapuede llamarse à aquel estado nega-, do ante la soberbia y arrogancia de tivo de cultura, porque habia por un los que eran en realidad los verdadelado la necesidad de estar en lucha ros reyes, porque ejerciendo la juriscontinua con los moros, y esto acre- diccion en lo civil y en lo criminal, centaba el poder militar, y de aquí la | siendo dueños de vidas y vasallos, guanobleza; y por otro el recuerdo de los | reciéndose en sus peñas bravas, ejeragellidos ilustres, tanto de origen godo ciendo su soberanía en dilatadas villas y lugares, y hasta apropiándose mu-Estas dos causas, unidas á la gene- | chos del privilegio, siempre reservado ral que existia en toda Europa para la poder ejecutivo y en aquel tiempo que naciera la feudalidad, segun in- lo mismo por una ley del Fuero viedica Mr. Guizot, cual sué la necesi- jo, de acuñar moneda, tenian tambien dad de que hubiera algun vínculo de la fuerza material, sus mesnadas, su union en una sociedad sumida en la ejército, por decirlo así, considerable

Esta es la causa de que, abriendo hicieron que, establecida la monarquía l las elocuentes páginas de nnestra historia, veamos miseros juguetes de esa nobleza tan arrogante à Alonso VI, à Alonso VIII, à Enrique I, à Alonso el Sábio, á Sancho el Bravo, á Pedro el Cruel, à Enrique de Trastamara y à algunos otros que pudieranse citar: esta es la causa de que veamos las revieron necesidad de los nobles para petidas coaliciones de los nobles concombatir al enemigo comun que se tra sus reyes, como la tramada conhallaba posesiona lo de casi todo el ter- 1 tra don Alonso el sábio por los Laras,

con la lectura de las poesías de Espronceda.

Su imaginación parecia empaparse en esas poesias y en particular en el magnifico canto dedicado á Teresa.

El fuego, la inspiración, el amor, el délirio que à randales se desborda de ese canto, parecia ser el mismo que el que sentia Florencio por Clotilde.

De vez en cuando sos miradas las separaba del libro porque evocaba su mente un recuerdo triste.

Sabía que sus amigos habian ido á desafiar à Raimundo y no hay momentos mas dolorosos que aquellos que preceden à un desafio que se sabe no ha de terminar por un almuerzo ó un apretón de manos.

El alma en esos instantes, horas ó dias siente cierta inquietud que no tiene semejanza con ninguno de los malestares conocidos.

El esposo herido en su honor se acuerda de su esposa aunque la aborrezea y de sus hijos que son inccentes; el hijo alejado de sus padres se acuerda de estos. del sitio que le vió nacer, de las caricias que le durmieron en su infancia; y el calavera, el libertino, el solteron evoca to-

Lo que podemos asegurar es lo dicho: ó se retira V. ó indique sitio etc.

Jamás me retiraré. Clotilde me ha dado algunas pruebas de afeccion.

Pues entonces no hay nada que hablar, replicó el Ministro de Marina.

Veré sin embargo à Clotilde. Es un paso inútil. Ella lo negará pues otra cosa equivaldría à una confesion de su coquetismo

Sin embargo creo conveniente verla: Como gusteis.

Lucial Entonces, mañana mismo, hoy mismo podemos salir de ese paso.

Me parece bien, replicó el Ministro de la Guerra y sacó su reloj. Son las doce: me parece que à las tres junto à las tápias de San Bernardino.

No faltaré y puesto que soy el desafiado, elijo la pistola, replico el capitán. Los dos Ministros se levantaron despidiendose cortesmente del capitan Raimundo.

Los padrinos de Florencio marcharon en seguida en husca de este.

Y Florencio les aguardaba con impaciencia, procurando distracr su atencion

jo y Javier pusieron en conocimiento de los Ministros de la Guerra y de Marina, que les había llegado su turno.

Era necesario desafiar á Raimundo y ningunos podian ser padrinos del cnamorado mas que los encargados de la fuer-

Porque un desafio nunca será otra co sa mas que una manifestacion de la fuerza, aunque las reglas del arte quierancontrarestarla.

Y no obstante de ser un desasio un acto de fuerza, un acto de barbárie, me atrevere à decir si se me permite que el desafio en determinadas ocasiones y circunstancias, es una necesidad para el hombre bajo pena de ser homicida.

Y entre el desafío y el homicidio, entre la muerte dada á un hombre en palenque abierto y legal y la dada con traicion, premeditacion conocida y alevosía, no hay para que decir que es mas noble y escusable la dada del primer modo à la vilmente egecutada del segundo.

Los moralistas evangélicos no pensaron del modo que yo pienso. Esto no tiene nada de estraño porque ellos parten de cierlos principios que acatan como axiomas y de los cuales sacan las consecuencias, una de las que, es el juicio for. los Castros, los Haros, y los Enriques; la armada contra don Juan II por obispos, señores maestres y condestables, y la dispuesta y realizada por varios magnates contra Enrique IV, llegando hasta el estremo de despojarle de sus insignias en Avila; y esta es, en fin, la causa de que veamos tambien la lucha encarnizada que los mismos nobles se hacian, allí, don de la ambicion y la soberbia de dos ricos-homes se juntaba y que la historia fielmente nos la ha trasmitido con los nombres de Ponces y Guzmanez en Sevilla, Manueles y Fajardos en Murcia, condes de Fuen-Salida y de Cifuentes en Toledo Chaves y Vargas en Trojillo, Agramoienses y Beamonteses en Navarra y tantísimas familias mas que so color de nobleza, rivalizaban soberbias y ambiciosas, teniendo á los pueblos en continuadas turbulencias.

Se continuará.

Dos hermanos.

BALADA.

Ronca la tormenta ruje, que el mar, en su seno, fragua; juguete de viento y agua un leño se agita y cruje.

Dos niños, cou rudo empeño, las olas airadas mecen; y mas que niños, parecen pedazos del mismo leño.

La tempestad no desmaya: tristes los niños se quejan, y las olas no se alejan y no se acerca la playa,

Ya con arrogancia suma se eleva una ola imponente que lleva en su aitiva frente una corona de espuma.

Se acerca—lloran en vano: pasa con pujante brio; un niño dice «¡Dios mio!» y el otro grita «¡mi hermano!»

Y abraza con efusion al hermano que se aleja. pero al abrazarle, deja 1a tabla de salvacion.

El sol en el cielo brilla y la mar se aduerme en calma: dos cuerpos yacen sin alma abrazados en la orilla.

Juan José Herranz.

Gacetillas.

LO MEJORY LO PEOR.-Ser marido de una bella-que no tenga pretensiones,-y tenga cuatro millones-para gastarlos con eila,-y sostener el amor-es lo mejor.

Ser marido de una hermosa-que por hermosa presuma,-y el dinero nos consuma,y, liviana y caprichosa. -nos la pega a lo mejor; -es lo peor.

No ser de ningun partido-de los que la patria infestan, -y al sentir lo que nos cuestan,-sentir que todos han sido, -y serán à cual peor; es lo mejor.

Ser filósófo profundo-y serlo de buena fé, -v buscar el medio de-poder mejorar el mundo,-que no puede ser mejor;-es lo

Vivir sin otro cuidado-que el cuidado del vivir,-y no tener al morir-recuerdo de otro pecado-que algun pecado de amor; -es lo mejor.

Tener amores con Juana,-Inés Pepita y Dolores,—tirar con tantos amores—la vida por la ventana, - y no saber que es amor; es lo peor.

Pasar la vida rivendo-de los que viven llorando,-y come vienen, tomando-les tiempos que van viniendo.-y esperar otro.., peor; -es lo mejor.

Tomar por lo serio cosas=que no son ni semi-sérias;—:lorar humanas miserias—que son miserias forzosas,—y morirse à lo mejor; -es lo peor.

Era una suposicion. Preguntaba un profesor de historia à uno de sus dicipulos quienes eran los hebreos.—Un pueblo que necesitaba purgarse.—;Hombre! ¿que me cuenta V.?—Sino, ¿por que les envió Dios maná por espacio de 40 dias?

Aconsejando á un padre que no casase à su hijo tan pronto, le decian que era preciso aguardar que su hijo fuera mas juicioso, á lo que respondió.

- Se e juivocan vds.. porque si mi hijo es juicioso no se casará nunca.

Reunion familiar. El lúnes tuvimos el gusto de asistir à la que tuvo efecto en casa del pagador de obras públicas señor Martinez con objeto de festejar el santo de su encantadora hija señorita Matilde: à ella asistieron muchos de sus numerosos amigos; se tocó, cantó, y leyeron algunas composiciones alusivas al objeto que jalli los reunia, reinando entre todas aquellas personas la mas envidiable armonia.

Las hijas del dueño de la casa cantaron el duo de tiples de el Dominó Azul en el que lucier n su voz dulce y melosa y el exquisito gusto que tienen para el canto. La señori a de Romero ejecuto en el piano la introducion del Barbero y despues acompaño al señor Martin unas variaciones del Guiliermo, Tell,

Deseamos que el señor Martinez repita con alguna frecuencia estas reuniones en donde se estimula nuestra juventud al trabajo y por tanto á la virtud ambos objetos sagrados y que nunca deben reglearse al olvi-

El circulo artistico literario, celebró bia sido invitado à instancia de varios su reunion acostumbrada el domingo 13. con tanta animacion como las anteriores. El Sr. Bracamonte tocó entre otras cosas un nocturno propiedad suya que agradó cuanto era de esperar conocido el buen gusto de este profesor. La Sta. de Romero, el Sr. Flores y el jevencito Guillen, tocaren ignalmente piezas escogidas donde fueron aplaudidos con entusiasmo. El Sr. Martin con la flauta y la misma sencrita en el piano, lucieron como socios para la noche de hoy en que se causiempre los conocimientos que tienen del arte y las buenas dotes que para el poseen, en unas dificiles variaciones del Guillermo.

En la parte de canto solo !uvimos el gusto de oir à la senorita Dona Leonor Martinez que fué acompañada por su encantadora hermana, y al Sr. Rumiá que ha-

socios de aquel circulo deseoses de cono--cer-cuanto antes las dotes artísticas del nuevo l'arito no. En la de literatura tomaron parie les Sres. Santa Lucia, Beltran. Mendo, P-Bolivar y Nuñez con diferentes composiciones que merecieren bien de la concurrencia y sentimos no poder per falta de espacios couparnes algo de ellas.

Concluido el concierto se dieron cita los taran algunas piezas del Stubat mater dirigidas por el citado profesor Sr. Bracamon-

En procession los santos-acaso suban-porque la escalinata-quizà concluyan--per Dios, ya era-razon que la tal obra -se concluyera.

SECCION DE ANUNCIOS.

MUE BARATO!

100 pliegos papel francés para cartas.

100 sobres para id.

12 plumas de acero.

1 portaplumas.

1 lapicero

1 caja arenilla.

1 idem obleas.

1 goma para borrar

1 pastilla jabon olor.

1 par de jemelos, todo por 12 rs.

Y siendo el papel mas superior con canto dorado, las obleas de goma y el paquete arenilla dorada 16 rs.—Si son las obleas con sol dias de la semana, 17 rs. y con más un libro de memoria ó una bonita caja de lacres de colores. 20 rs.

Almacen de papel de todas clases, casa de Pesini.

Se venden las verbas y agostadero de la dehesa de la Balsa, término de Cheles, hasta San Miguel próximo venidero, con abrevadero en el rio Guadiana. Las proposiciones pueden dirigirse al que suscribe. Higuera de Bargas 2 de Marzo de 1864. - José Diaz Romero.

Se venden 120 carneros negros, á 60 rs. cada uno, de la propiedad de D. Juan del Pozo y Lara de esta vecindad.-Higuera de Vargas 15 de Marzo de 1864, - José Diaz Romero.

Por lo no firmado, El Editor responsable Antonio Marquez Prado.

BADAJOZ: Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena núm 3.

mado acerca del duelo, mientras que yo parto de otros principios que acepto como axiomas y de dende saco mi juicio par ticular acerca del desafío.

No quiero decir cuales sean esos principios porque me llevarian léjos de mi propósito.

Sin embargo los desafíos en las mas de las veces son bijos de un desmedido pundonor exagerado y ridículo, y entonces debe evitarse, ó hijos de una provocacion injusta y entonces debe bastar una satisfaccion por parte del provocado.

El proyectado desafio entre Florencio y Raimundo, pertenecía á esta última clase: iba à ser un desafio hijo de una provocacion injusta.

El Ministro de la Guerra y el de Marina, habiendo recibido las instrucciones hastantes del Presidente, se personaron en casa de Raimundo que lleno de sorpresa empezó à estrañár la inesperada visita de dos simples conocidos.

Sin duda os entrañará dijo el Ministro de la Guerra, nuestra presencia en vuestra casa

En efecto, amigos mios, me estraña contestó Raimundo que era un capitan de húsares de retorcidos mostachos y aspecto marcial. Pero à pesar de estrañarme, preveo que se trata de algun negocio en el cual tenga el honor de serviros mi humilde persona.

Los dos Ministros se inclinaron políticamenle.

Abordemos la cuestion dijo el de la Guerra. Nuestra presencia en este silio tiene una senciala esplicacion, ¿Conoceis a la senorita Ctotilde?

El capitan Raimundo empezó à contemplar à los dos Ministros con curiosidad.

La conozco y mucho, contestó el capi-

Pues hien: nuestro particular amigo Florencio N., liene relaciones de amor con la señorita Clotilde y ha sabido no solo que V. la galantea, sino que de contínuo la dirige flores demasiado amorosas. En su consecuencia ha dispuesto que hagamos presente à V. en su nombre o que no vuelva à acordarse de la señorila Clotilde o que elija el arma que mas sea de su agrado.

El capitan Raimundo estaba medio asombrado.

Serà posible! esclamo el capitan. Sera posible que Clotilde....

l'uedo creer à Vds, bajo palabra de cahalleros que Clotilde tiene amores con el joven que decis?

das sus glorias, todos sus amores, todas sus amantes.

El enamorado Florencio se acordaba solo de Clouilde: y sentia à la vez que delor, un placer inefable porque morir por ella le parecia el supremo bien.

-Así piensa siempre un enamorado como Florencio.

Sumido se encontraba en estas reflexiones chando se presentaren los dos Ministros, de Guerra y de Marina.

A la vez llegaba el Presidente Eduardo y casi todos los demás amigos. Vamos, intrépido Roldan, vamos á ha-

tirse porque à las tres es la hora indica-

Una palidez mortal cubrió las megillas de Florencio.

Qué! dijo este, no ha querido retirarse?

Claro està. Tiene relaciones con ella... Que ha de tener, dijo el Presidente. Y si las tiene pronto concluiran.

Así sea, respondió Florencio. Yo estoy entregado à vosotros: haced lo que querais de mi.

En eso estamos, respondio Eduardo. Mas es el caso que no te encuentro con todo el valor de inteligencia que se necesita para estos negocios.